

ANUNCIO

El Vicepresidente del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante decreto "RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS Y SUPLENTES PARA EL ITINERARIO FORMATIVO DEL PROYECTO "EMPLEO CERCA" EN CHIPIONA" SCIYE-00232-2026 de 1 de octubre, ha resuelto aprobar lo siguiente:

PRIMERO.- Analizada la documentación presentada por las personas preseleccionadas y reservas en la Comisión de Evaluación, y habiéndose constatado la renuncia tácita de los interesados que aparecieron en la lista definitiva como alumno/a ante la falta de presentación de la documentación requerida, así como los desistimientos solicitados por alumnos/as y reservas, se acuerda dar por desistidas y renunciadas a las personas a las que se hace referencia en el Anexo 1.

SEGUNDO.- En base a lo anterior, se acuerda sustituir dichas vacantes con personas que aparecieron en la propuesta de resolución definitiva como reservas, de acuerdo con el orden de prelación establecido en las mismas, de entre las que han aportado la documentación necesaria para poder ser consideradas alumnas.

TERCERO.- Al no existir mención explícita en la normativa de referencia, ni en la convocatoria ni en el Decreto SCIYE-00215-2026, se acuerda mantener a las personas que aparecieron en la propuesta de resolución definitiva como reservas en el mismo orden de prelación, meramente ajustado al pase de dichas personas a la condición de alumno/a de acuerdo con la conclusión segunda y a los desistimientos solicitados por los propios interesados.

CUARTO.- De acuerdo con las conclusiones segunda y tercera, se aprueba la lista definitiva de personas seleccionadas y reservas para el itinerario formativo según se detalla en el Anexo 2.

QUINTO.- Para el caso que antes del inicio del itinerario formativo o durante la realización del mismo, se produzca una vacante por cualquier motivo, el IEDT lo comunicará individualmente a las doce primeras personas reservas siguiendo en el orden de prelación, concediéndoles un plazo común de tres (3) días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación, para aportar la documentación necesaria conforme al apartado 3.4.2. del anuncio de "Aprobación de la relación definitiva de personas preseleccionadas y reservas para los itinerarios formativos del proyecto "EMPLEO CERCA". Transcurrido dicho plazo, la vacante se reconocerá a la persona suplente de mejor orden de prelación entre quienes hayan acreditado válidamente el cumplimiento de los requisitos. A quienes no aporten la documentación dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el itinerario formativo en cuestión, mediante resolución motivada que les será notificada, sin perjuicio de admitirse su actuación si se produjera antes de dicha notificación. El desistimiento así declarado no afectará a la posición que, en su caso, ostenten en las listas de suplente de otros itinerarios formativos. Si ninguna de las doce personas convocadas acreditase los requisitos en plazo, se repetirá el mismo procedimiento con las doce siguientes en el orden de prelación. En el caso que no existiesen doce personas reservas, se realizará el llamamiento a todas aquellas que existiesen.

Código Seguro De Verificación	n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:02
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==		



SEXTO.- Con el fin de garantizar que la formación pueda desarrollarse en condiciones de igualdad y accesibilidad, se solicita a las personas incluidas en las listas de admitidos y de reserva que comuniquen si, por razón de discapacidad o por cualquier otra circunstancia personal, necesitan alguna adaptación o apoyo específico para participar adecuadamente en el itinerario formativo. Dicha comunicación tendrá carácter voluntario y confidencial y se utilizará exclusivamente para valorar y organizar las medidas de apoyo que resulten necesarias. Esta información no afectará a la condición de persona admitida o de reserva ni al orden establecido en las listas. Las necesidades de adaptación podrán comunicarse a través del correo electrónico iedt.empleocerca@dipucadiz.es, preferentemente antes del día 5 de octubre de 2026.

SEPTIMO.- Se acuerda remitir la resolución definitiva con los anexos adjuntos para su publicación en el Tablón de Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Vicepresidencia del IEDT, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Anexo 1 – Listados de personas consideradas renunciadas y desistidas

Municipio de Chipiona

ITINERARIO E044 OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		
EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	
2026_SPIFEC_02490	CARRERO JIMENEZ, ISABEL	RENUNCIA
2026_SPIFEC_01645	LAZARO DE LA ROSA, VANESSA	RENUNCIA
2026_SPIFEC_02272	JURADO TORREJON, MARIA DE LOS ANGELES	DESISTE
2026_SPIFEC_01431	BRAVO LEON, MARIA DEL AGUILA	DESISTE
2026_SPIFEC_01991	IZQUIERDO SANCHEZ, MARIA CARMEN	DESISTE

Código Seguro De Verificación	n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:02
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==		



Anexo 2 – Listado definitivo de personas seleccionadas y reservas

Municipio de Chipiona

ITINERARIO E044 OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ALUMNOS/AS: 12 /RESERVAS: 25

EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_00368	HERNANDEZ VIDAL, ANTONIA	ALUMNO/A 1
2026_SPIFEC_01953	HERNANDEZ GUTIERREZ, MARIA JOSE	ALUMNO/A 2
2026_SPIFEC_00541	RODRIGUEZ HERMAN, CRISTINA ELIZABETH	ALUMNO/A 3
2026_SPIFEC_00726	SANTOS PORRAS, ISABEL MARIA	ALUMNO/A 4
2026_SPIFEC_02191	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MERCEDES	ALUMNO/A 5
2026_SPIFEC_01475	DIAZ MIRANDA, VIRGINIA	ALUMNO/A 6
2026_SPIFEC_00677	GARCIA JIMENEZ, INMACULADA SORAYA	ALUMNO/A 7
2026_SPIFEC_02093	SANCHEZ JURADO, JOSEFA MARIA	ALUMNO/A 8
2026_SPIFEC_00986	CARRERA GOMEZ, MARIA REGLA	ALUMNO/A 9
2026_SPIFEC_01738	MARTIN PORRAS, MARIA JOSE	ALUMNO/A 10
2026_SPIFEC_02429	MONTALBAN TIRADO, MARIA LUISA	ALUMNO/A 11
2026_SPIFEC_01810	CORDOBA VALOYES, YOLANDA IBONE	ALUMNO/A 12
2026_SPIFEC_01536	SANTOS RUIZ, FILOMENA	RESERVA 1
2026_SPIFEC_02460	GALAN REGORDAN, MARIA REGLA	RESERVA 2
2026_SPIFEC_01011	RACERO TORRES, MARIA JOSE	RESERVA 3
2026_SPIFEC_01678	JIMENEZ GOMEZ, MANUELA	RESERVA 4
2026_SPIFEC_01191	MARTIN BEJARANO MELLADO, ALICIA	RESERVA 5
2026_SPIFEC_01482	MILLAN CORDOBA, MARIA CARMEN	RESERVA 6
2026_SPIFEC_02396	PEREZ LARA, MARIA INMACULADA	RESERVA 7
2026_SPIFEC_00162	VALDES DEL MORAL, MARIA REGLA DAVINIA	RESERVA 8
2026_SPIFEC_00981	BENITEZ BERNAL, LUCIA VICTORIA	RESERVA 9
2026_SPIFEC_01123	GARCI VELAZQUEZ, MARIA DE LA CARIDAD	RESERVA 10
2026_SPIFEC_00446	MEDINA VILLEGAS, YOVELIN SAVIR	RESERVA 11

Código Seguro De Verificación	n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:02
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==		



ITINERARIO E044 OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ALUMNOS/AS: 12 /RESERVAS: 25

EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_01274	ESTABLIET RODRIGUEZ, ZAIRA	RESERVA 12
2026_SPIFEC_02362	VASQUEZ ARROYO, LILIANA INES	RESERVA 13
2026_SPIFEC_02027	MARTINEZ OSCOZ, NAROA	RESERVA 14
2026_SPIFEC_01498	FABERO ARENAS, ANA BELEN	RESERVA 15
2026_SPIFEC_00190	DELGADO VEGA, ENCARNACION DE LA CARIDAD	RESERVA 16
2026_SPIFEC_00560	MACAVOY MELLADO, CHRISTOPHER PABLO	RESERVA 17
2026_SPIFEC_00574	LORENZO MELLADO, MANUEL	RESERVA 18
2026_SPIFEC_02268	CERVANTES LORENZO, JAVIER	RESERVA 19
2026_SPIFEC_00487	SANCHEZ APELLANIZ GARCIA, FRANCISCO JOSE	RESERVA 20
2026_SPIFEC_00293	ZARAZAR RODRIGUEZ, ANTONIO MANUEL	RESERVA 21
2026_SPIFEC_00413	RODRIGUEZ MELLADO, JOSE MANUEL	RESERVA 22
2026_SPIFEC_00564	VENEGAS GARCIA, JOSE ANTONIO	RESERVA 23
2026_SPIFEC_01291	COTO GARCIA, JONAS	RESERVA 24
2026_SPIFEC_00407	PEREIRA CASTRO, EDUARDO	RESERVA 25

Código Seguro De Verificación	n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:02
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/n6Uc4BSrwjE2Y7XBgJoz2A==		

